

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****881** *CLUB DE GOLF PERALADA, S.A.U.*

Se hace público que el 31 de diciembre de 2012 el socio único de la sociedad decidió, con la finalidad de dotar reservas voluntarias, reducir el capital de la compañía en 5.574.393 euros, quedando fijado en 2.022.400 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las 252.800 acciones de la sociedad en la suma de 22,050605 euros por acción, siendo el valor nominal resultante de 8 euros por acción. Se reconoce en la referida reducción, el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción se ejecutará dentro de los quince días hábiles siguientes a la finalización del plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Barcelona, 5 de febrero de 2013.- Don Francisco Hurtado López, Administrador solidario.

ID: A130006915-1